



Enlace para descargar
el documento:



Título de la Política:

Política nacional de seguridad



Institución rectora o responsable:

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad



Institución corresponsable de su implementación:

- Ministerio de Gobernación (MINGOB)
- Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)
- Procuraduría General de la Nación (PGN)



Temporalidad (inicio/fin):

Formulada en 2017



Evaluación de la política:

No



Número, tipo de Acuerdo Gubernativo, fecha de publicación, link:

No se emitió acuerdo.



Sector:

Político-institucional



Plan de acción de política pública:

No cuenta con plan de acción



Población objetivo:

Población guatemalteca en general



Cuadro Resumen de la Política Pública:

OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA	
<p>La Política nacional de seguridad orienta el actuar del Estado al establecer los lineamientos que definen los cursos de acción para alcanzar niveles superiores de seguridad, de manera que se evidencie la transformación del Sistema Nacional de Seguridad, en respuesta al ambiente complejo y dinámico que demanda nuevos enfoques hacia distintos modelos de seguridad.</p>	
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DE GOBERNANZA
<p>a. Alinear las políticas institucionales a las prioridades y objetivos de la Política nacional de seguridad y al presupuesto, con el objeto de potenciar el funcionamiento complementario, interdependiente, sistematizado, eficiente y eficaz de los componentes del Sistema Nacional de Seguridad en el marco de la gobernanza institucional.</p>	<p>Programa estratégico 1. Gestión integral de la seguridad de la nación.</p>
<p>b. Promover el desarrollo e implementación de mecanismos de coordinación, colaboración y cooperación que articulen aspectos políticos, estratégicos, operativos, tácticos y tecnológicos para la gestión integral de la seguridad de la nación.</p>	<p>Programa estratégico 2. Gobernanza local.</p> <p>Programa estratégico 3. Seguridad para el desarrollo.</p>

Observación: Para mayor información del marco estratégico completo, consulte el documento de la Política Pública escaneando el código QR que se encuentra al inicio de esta ficha.



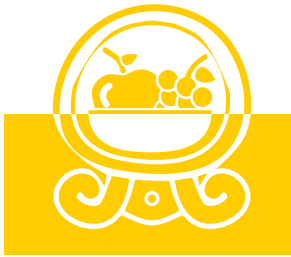
Prioridad Nacional de Desarrollo a la que aporta la política pública



*Reducción de la
pobreza y
protección social*



Empleo e inversión



*Seguridad
alimentaria y
nutricional*



*Fortalecimiento
institucional,
seguridad y justicia*

